



DECRETO 44 / 2015

Atendiendo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que aprobó esta Alcaldía junto con el expediente de contratación bajo la modalidad de procedimiento negociado sin publicidad que rige la adquisición de suministros denominado “ DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA AULA DE COCINA” en relación a la Convocatoria 1/2015 de Ayuda del Enfoque Leader para la Comarca de la Sierra Suroeste del PDR 2007-2013 aprobada el 11 de diciembre de 2014 cofinanciada al 80% de fondos FEADER con nº de expediente 321.027,

Vistas las Cláusulas 7ª, 8ª 9ª del citado Pliego administrativo esta Alcaldía procede a convocar Mesa de Contratación para el próximo día 26 de Febrero. Dicha Mesa de Contratación actuará de forma que se proceda a evitar la identidad de los participantes en el procedimiento negociado y con ello evitar prácticas colusorias a la libre competencia en la negociación de la oferta a seleccionar a la postre. Por lo tanto la citación de los invitados en el procedimiento negociado se efectuará en actos separados y en horarios diferenciados.-

Dicha Mesa de Contratación actuará conforme a lo indicado en el clausurado del Pliego Administrativo y en la legislación de contratos del Sector Público.-

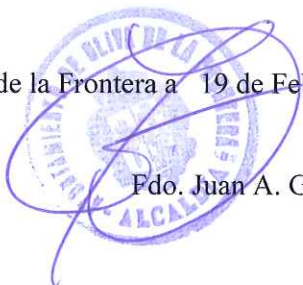
Los integrantes son:

- El primer Tte. de Alcalde, que actuará como Presidente de la Mesa.
- El Secretario del Ayuntamiento que actuará como Vocal.
- El Interventor del Ayuntamiento que actuará como Vocal
- El Agente de Empleo y Desarrollo Local.
- Un concejal del Grupo municipal CIO que actuará como Vocal.
- Una Funcionaria de la Escala de Administración General, Subescala Administrativo que actuará como Secretario de la Mesa.

Anúnciese la presente convocatoria en el Perfil del Contratante

En Oliva de la Frontera a 19 de Febrero de 2015. El Alcalde-Presidente

Fdo. Juan A. García Torres





DECRETO 44 / 2015

Atendiendo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que aprobó esta Alcaldía junto con el expediente de contratación bajo la modalidad de procedimiento negociado sin publicidad que rige la adquisición de suministros denominado “ DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA AULA DE COCINA” en relación a la Convocatoria 1/2015 de Ayuda del Enfoque Leader para la Comarca de la Sierra Suroeste del PDR 2007-2013 aprobada el 11 de diciembre de 2014 cofinanciada al 80% de fondos FEADER con nº de expediente 321.027,

Vistas las Cláusulas 7ª, 8ª 9ª del citado Pliego administrativo esta Alcaldía procede a convocar Mesa de Contratación para el próximo día 26 de Febrero. Dicha Mesa de Contratación actuará de forma que se proceda a evitar la identidad de los participantes en el procedimiento negociado y con ello evitar prácticas colusorias a la libre competencia en la negociación de la oferta a seleccionar a la postre. Por lo tanto la citación de los invitados en el procedimiento negociado se efectuará en actos separados y en horarios diferenciados.-

Dicha Mesa de Contratación actuará conforme a lo indicado en el clausurado del Pliego Administrativo y en la legislación de contratos del Sector Público.-

Los integrantes son:

- El primer Tte. de Alcalde, que actuará como Presidente de la Mesa.
- El Secretario del Ayuntamiento que actuará como Vocal.
- El Interventor del Ayuntamiento que actuará como Vocal
- El Agente de Empleo y Desarrollo Local.
- Un concejal del Grupo municipal CIO que actuará como Vocal.
- Una Funcionaria de la Escala de Administración General, Subescala Administrativo que actuará como Secretario de la Mesa.

Anúnciese la presente convocatoria en el Perfil del Contratante

En Oliva de la Frontera a 19 de Febrero de 2015. El Alcalde-Presidente

Fdo. Juan A. García Torres

